

La Organización facilitará a cada participante el número del teléfono de Emergencia de Dirección de Carrera durante el desarrollo del RallySprint. El uso de dicho teléfono es exclusivamente para atender situaciones de emergencia y los participantes deberán utilizarlo, siempre que ello sea posible, para comunicar su abandono, indicar sus necesidades de atención tanto médica como de rescate del vehículo y atender las posibles llamadas que desde Dirección de Carrera pudieran recibir interesándose por su seguridad.

4 RELACIONES CON LOS COMPETIDORES – PLAN DE TRABAJO

A la apertura de la Secretaría, se publicará en el Tablón Oficial de Avisos el Plan de Trabajo de los Oficiales encargados de las Relaciones con los Participantes.

Estos oficiales estarán presentes como mínimo en:

- Verificaciones administrativas y técnicas
- Secretaría permanente del RallySprint
- Salidas del RallySprint
- Parques de Reagrupamiento
- Parques de Asistencia
- Llegada del RallySprint

El planning y los horarios se facilitarán a través del Tablón Oficial de Avisos.



D. JOSÉ AIRAM DÍAZ LÓPEZ
Tfno: 600.302.461

IRA IDENTIFICADO CON CHALECO DE COLOR BEIGE